

*Catherine Walsh*

Editora

# ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS

RETOS DESDE Y SOBRE LA REGIÓN ANDINA



**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador



**ABYA  
YALA**

Quito, 2003



**ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS**  
**Retos desde y sobre la región andina**

*Catherine Walsh*  
**Editora**

Primera edición:  
Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala  
Quito, septiembre 2003

Diseño gráfico, armado e impresión: Ediciones Abya-Yala

Cubierta: Raúl Yépez

ISBN: 9978-19-050-3

ISBN: 9978-22-328-2

Los aportes publicados en este libro, son de responsabilidad de sus autores

# CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

¿Qué saber, qué hacer y cómo ver?

Los desafíos y predicamentos disciplinares, políticos y éticos de los estudios (inter)culturales *desde* América andina

*Catherine Walsh* | 11

## I. ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS: PERSPECTIVAS CRÍTICAS

1. Las humanidades y los estudios culturales: proyectos intelectuales y exigencias institucionales  
*Walter D. Mignolo* | 31
2. Apogeo y decadencia de la teoría tradicional.  
Una visión desde los intersticios  
*Santiago Castro-Gómez* | 59
3. Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder: crítica de la idea de ‘estudios culturales latinoamericanos’ y propuestas para la visibilización de un campo más amplio, transdisciplinario, crítico y contextualmente referido  
*Daniel Mato* | 73

4. Historia de un asesinato por ocurrir, contado a la manera de una novela policiaca (o, colonialidad del poder y el futuro de los estudios culturales en América Latina)  
*Oscar Guardiola-Rivera* | 113

## II. (DES)IDENTIFICACIONES DISCIPLINARIAS Y LUCHAS DEL CONOCIMIENTO

1. Para una genealogía de la descolonización intelectual en los Andes  
*Zulma Palermo* | 131
2. Literatura, subjetividad y estudios culturales  
*Mabel Moraña* | 147
3. La literatura: entre el acontecimiento discursivo y la gesta real  
*Alicia Ortega* | 153
4. La disciplina histórica en Latinoamérica. Una lectura con los estudios culturales  
*Alberto G. Flórez-Malagón* | 159
5. Academia, lengua y nación: prácticas, luchas y políticas del conocimiento. Para una genealogía del campo académico en Colombia, 1853-1910  
*María del Pilar Melgarejo Acosta* | 171
6. Génesis de la lucha disciplinaria: pugna por el control de una nueva nación colombiana, 1910-1950  
*Sandra Lucía Castañeda Medina* | 189

## III. (POS)MODERNISMOS, SUBALTERNIDAD Y VISIONES HISTÓRICAS

1. Pasados hegemónicos, memorias colectivas e historias subalternas  
*Alfonso Torres Carrillo* | 197
2. Enfoque subalterno e historia latinoamericana: nación, subalternidad y escritura de la historia en el debate Mallon-Beverley  
*Guillermo Bustos* | 215

3. Familiares ocultos del discurso posmoderno sobre la cultura: utopía colonial y nostalgia fascista  
*Valeria Coronel* | 243
4. Las nuevas aventuras de la vanguardia en América Latina: modernismo, mímica poscolonial y el mobiliario de Beatriz González  
*Víctor Manuel Rodríguez* | 267

#### **IV. TECNOLOGÍAS Y PRODUCCIONES DEL CONOCIMIENTO**

1. La tecnicidad en búsqueda de los datos duros: estudios culturales y economías pedagógicas  
*Regina Harrison* | 291
2. Descolonizar las tecnologías del conocimiento: video y epistemología indígena  
*Freya Schiwy* | 303
3. La investigación de campo en los estudios culturales. Presuposiciones, fundamentos, amplitud y validez a partir de una etnografía en los Andes ecuatorianos  
*Miguel Huarcaya* | 315

II

(DES)IDENTIFICACIONES  
DISCIPLINARIAS Y LUCHAS  
DEL CONOCIMIENTO

# ACADEMIA, LENGUA Y NACIÓN: PRÁCTICAS, LUCHAS Y POLÍTICAS DEL CONOCIMIENTO

PARA UNA GENEALOGÍA DEL CAMPO ACADÉMICO  
EN COLOMBIA, 1853-1910

*María del Pilar Melgarejo Acosta\**

*Un novelista colombiano escribió alguna vez: 'Al encontrar a España no tengo la impresión de llegar, sino la de volver'. Quizás a muchos españoles les resulte extraño este sentimiento, pero les aseguramos que esta reacción es la típica del criollo, la del indiano, la del colono o del colonizado nacido en esos territorios de lo que fue el antiguo imperio de España [...] aunque las guerras de Independencia hayan cortado el cordón umbilical que nos unía políticamente a la península, los colombianos no hemos dejado de sentir, porque sabemos que es cierto, que nuestra imaginación, nuestra lengua mayoritaria, nuestros referentes culturales más importantes provienen de España [...] Nuestros clásicos son los clásicos de España, nuestros nombres y apellidos se originaron allí casi todos, nuestros sueños de justicia, y hasta algunas de nuestras furias de sangre y*

\* Graduada de la Universidad Javeriana de Bogotá en Comunicación Social y Periodismo. Candidata a la Maestría en Filosofía de la misma universidad. Actualmente se encuentra realizando sus estudios de doctorado en la Universidad de Pittsburgh en el Departamento de Literatura y Lenguas Hispánicas.

*fanatismo [...] son una herencia española [...] Nosotros queremos poder entrar a España [...] como los hijos viajeros que de vez en cuando vuelven a deshacer sus pasos por los caminos de unos antepasados reales o inventados [...] somos hijos, o si no hijos, al menos nietos o biznietos de España. Y cuando no nos une un nexo de sangre, nos une una deuda de servicio: somos los hijos o los nietos de los esclavos y los siervos injustamente sometidos por España [...] la rueda de la riqueza de las naciones se parece a la rueda de la fortuna; no es conveniente que en los días de opulencia se les cierre en las narices la puerta a los parientes pobres [...] La Madre Patria podrá portarse como tal, y no darnos la espalda en uno de los momentos más duros de nuestra historia, o podrá también portarse como una madrastra despiadada. Con la dignidad que aprendimos de España, no volveremos a ella mientras se nos someta a la humillación de presentar un permiso para poder visitar lo que nunca hemos considerado ajeno.*

Opinión. *El Tiempo* (Bogotá), 18 de marzo del 2001.

No se trata de un criollo que en 1815 repasa los lazos de independencia y dependencia de España, tampoco de una proclamación del general Santander en 1826, mucho menos de un discurso político de Miguel Antonio Caro en 1874. Aunque desde todo punto de vista parece reflejar una disputa colonial de años ancestrales, se trata de una carta del tercer mes del año 2001, así es, una carta dirigida a José María Aznar, jefe del gobierno español, escrita por el premio Nobel de literatura Gabriel García Márquez, el pintor Fernando Botero y los escritores Alvaro Mutis, Fernando Vallejo, William Ospina, Darío Jaramillo y Héctor Abad Faciolince, quienes protestaron por la exigencia de visa que España impondrá a los colombianos.

Frente a este panorama, las alternativas para un pensar desafiante se transforman en inquietudes. ¿De qué modo un pensamiento de tipo historicista puede impedir la gestación de un pensamiento crítico, y en este sentido, un proceso de descolonización intelectual? ¿Hasta qué punto puede el intelectual reproducir las dinámicas hegemónicas de producción de conocimiento? ¿En qué sentido la comprensión histórica del presente supone un replanteamiento en las políticas de configuración del saber? Hacer-



nos la pregunta por la historia supondrá necesariamente abordarla desde sus continuidades y discontinuidades, desde sus rupturas y juego de tensiones, desde el sinsentido de sus sentidos; hacernos la pregunta por la historia es al mismo tiempo apostarle a la fuerza de la interpretación creadora y no a la verdad absoluta que elimina la vida.

A través de un marco explicativo de tipo histórico, y desde algunos ejes de análisis ofrecidos por los campos de la filosofía y la sociología, me propongo elaborar una aproximación a ciertos modos en que el saber ha sido institucionalizado en Colombia entre los años 1853-1910, tomando como caso específico el de la Academia Colombiana de la Lengua. Se trata de una indagación exploratoria que busca poder establecer puentes de comunicación con el pasado que puedan arrojar nuevas perspectivas de análisis acerca de los modos en que la producción de conocimiento es al mismo tiempo una lucha política forjada por las maneras en que la nación es pensada.

Es desde ahí desde donde en primera instancia me interesa indagar por el sentido de una perspectiva genealógica del campo académico, el modo en que se confunden y entrecruzan luchas políticas y políticas lingüísticas, la producción de una clase social, que desde el campo académico, lleva las banderas del proyecto de nación, la primacía de la ciudadanía como espacio de encuentro de la moralidad, la política y la lingüística, el lugar de la lengua y el conocimiento en la posibilidad para pensar la nación, y por último, me interesa explorar, a partir de la perspectiva histórica expuesta, las posibilidades de ser sujetos en medio de dos espacios de orden distinto: el académico y el económico.

### **GENEALOGÍA, ACADEMIA E HISTORIA: EL DESPLAZAMIENTO DE UNA MIRADA**

La perspectiva genealógica nos permite vislumbrar la historia como una narración de acontecimientos verdaderos donde lo fundamental es el redescubrimiento metódico de las luchas, para de tal modo evidenciar aquellos saberes que se encuentran al margen de los discursos totalizantes. Las luchas que se tejen alrededor de la configuración de la nación son

al mismo tiempo luchas sociales, políticas, económicas y culturales, todas ellas luchas de poder y luchas de saber que se ponen en juego a partir de un ideal de nación específico. Tal como afirma Michel Foucault, “la genealogía restablece los diversos sistemas de sometimiento: no la potencia emancipadora de un sentido, sino el juego azaroso de las dominaciones”<sup>1</sup>. De tal forma que la pregunta por el campo académico en Colombia supone al mismo tiempo un cuestionamiento acerca de las referencias hegemónicas que se establecen, las políticas que posibilitan la circulación del saber y aquellos dispositivos que crean y recrean distintas formas de subjetividad.

El campo académico, abordado desde una perspectiva genealógica, supone una indagación acerca del modo en que las luchas por la producción de conocimiento son al mismo tiempo luchas de poder. Una mirada histórica a los modos en que el saber era puesto en juego en el mundo social da cuenta de la imbricación entre política, conocimiento y construcción de la nación. Es por esto que considero relevante indagar por aquellas políticas del conocimiento que han forjado los discursos de la academia, discursos que, a la luz de la genealogía, se producen como discursos de saber-poder. Pero ¿cómo se produce esa lucha por el poder?, ¿en qué sentido saber y poder se ponen en juego con un ideal de nación?, ¿de qué modo las políticas del conocimiento se estructuran a partir de la lucha de clases?

Para dar cuenta de estos encuentros y desencuentros, me interesa analizar un aspecto particular de la historia colombiana: la academia, y específicamente una institución reconocida nacional e internacionalmente desde hace más de 130 años: la Academia Colombiana de la Lengua, en un momento particular: 1853-1930. Esta institución, como corresponsal de la española, es la primera que se crea en el continente y representa la fundación de la ciudad letrada de los gramáticos, de los letrados, que en este caso era la misma elite política; el trabajo de la Academia se consideraba entonces como fundamental para la conducción de la nación. La función de normalización del idioma, por parte de esta institución, traspasaba las fronteras de los diccionarios y textos gramaticales: ante todo se trataba de una nación por construir.

Estudiar dicha institución supone entender que se encuentra inserta al interior de un campo particular, el campo académico, al interior del cual se gestan luchas por la apropiación del capital que cada campo genera. De acuerdo con el sociólogo francés Pierre Bourdieu, el campo es un modo

de existencia de lo social, además del hábito<sup>2</sup>. “La sociedad, y por tanto, la confrontación entre las clases, es resultado de la manera en que se articulan y combinan las luchas por la legitimidad y el poder en cada uno de los campos”<sup>3</sup>. El campo es un espacio limitado de lucha definido mediante regularidades de conducta y reglas aceptadas.

Definir una actividad social como un campo supone ser capaz, al menos, de identificar quiénes se encuentran enfrentados, cuáles son las reglas aceptadas para la participación en el juego, qué posibilidad tiene un sujeto que se encuentra fuera del espacio limitado del juego de atravesar sus límites para participar en él, cuál es la distribución real de fuerzas en el juego, y qué les otorga ese juego<sup>4</sup>.

### **LUCHAS POLÍTICAS Y POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS: AVATARES DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SABER**

Desde el año de 1825 se forja, a través de un artículo publicado en el periódico *La Miscelánea*<sup>5</sup>, la idea de crear una academia de la lengua. En dicho artículo se insiste en la necesidad de conservar la pureza de la lengua castellana, aconsejando a las llamadas *nuevas naciones* “excogitar todos los medios, emplear todas las combinaciones, hacer todos los esfuerzos que estén dentro de la esfera del poder humano, para conservar siempre este medio común de inteligencia mutua”<sup>6</sup>. Los redactores del periódico consideraban que definitivamente uno de los medios más eficaces para mantener los lazos de la fraternidad americana era defender la lengua y la literatura comunes. “Querían que se emprendiera una cruzada por la unidad del idioma, una verdadera federación literaria, que debería estar representada por una gran academia, integrada por las primeras figuras intelectuales de Hispanoamérica”<sup>7</sup>. Estaba claro que era deber de la Academia ordenar y formar el diccionario, la gramática y la ortografía, los cuales debían regir y ser la norma en todos los estados.

La preocupación por el idioma enfatizaba de manera particular el aspecto de las relaciones internacionales con otras naciones, esto no solo en el año de 1825 en el periódico *La Miscelánea*, sino de igual forma 54 años después con don Rufino José Cuervo. La anarquía en materia de idioma

podría traer como consecuencia la incomunicación con otras naciones, lo cual afectaría enormemente las relaciones económicas y políticas, pero más aún, sumiría a la nación en el aislamiento total. El párrafo segundo de la Academia que pretendía formarse ya en 1826 dictaba: “el objeto de la academia nacional será establecer, fomentar y propagar en toda Colombia el conocimiento y perfección de las artes, de las letras, de las ciencias naturales y exactas, y de la moral y de la política”. La Academia entonces tenía al mismo tiempo responsabilidades equiparables: artes, letras, ciencias, moral y política; esto precisamente porque no existía una tajante diferenciación entre unas y otras. El vicepresidente Santander nombró a los primeros académicos y asistió a la instalación de la Academia Nacional el 25 de diciembre de 1826 pero, de acuerdo con el historiador José Manuel Restrepo<sup>8</sup>, las ocupaciones de carácter público de los elegidos impidió la necesaria dedicación a las labores de la Academia. Ya los intelectuales y académicos tenían un perfil claramente político.

Después de la disolución de la Gran Colombia, la Nueva Granada no abandonó el proyecto de la Academia, de modo que la creó, con la aprobación de Francisco de Paula Santander, presidente del estado de la Nueva Granada, por decreto ejecutivo el 15 de noviembre de 1832, con la participación de Rufino Cuervo entre otros académicos. En la edición del domingo 13 de enero de 1833 de la *Gaceta de la Nueva Granada* se daba cuenta de la instalación de la academia nacional, en la cual se sostenía: “el gobierno espera de las luces de los individuos que lo componen, los más brillantes resultados para la educación, para las bellas letras y para todos los ramos del saber humano”. Este proyecto fracasa nuevamente por las mismas razones por las cuales fracasa el anterior, al ser todos sus miembros empleados públicos no quedaba tiempo para trabajar en las artes, las letras, las ciencias naturales, morales y políticas. Al respecto, el mismo historiador Restrepo sostiene que

es claro que esta clase de corporaciones científicas solo durarán en naciones de alta civilización y riqueza, más no en pueblos nuevos y pobres como la Nueva Granada y otros que carecen de hombres que puedan dedicarse exclusivamente a los estudios científicos y literarios<sup>9</sup>.

Entre 1867 y 1868 se presentó al Congreso un proyecto de ley que buscaba revivir la Academia extinguida ya en dos ocasiones. Apareció un matiz fundamental en el proyecto: la insistencia en fomentar el estudio de la lengua de Castilla, calificativo que ya advertía la preocupación por la relación con España, además de que el objeto de la Academia, al menos

en el papel, quedó evidentemente restringido: la lengua y la historia de América. Vicente Lombana, quien rinde un informe ante el Senado acerca del proyecto, al referirse a la falta de recursos para compensar los esfuerzos de los hombres de letras sostiene que “no hay un pan que botar al patriota que ha encanecido en la enseñanza, al literato civilizador, o al hombre de ciencia que ha consumido noches y días en averiguar las riquezas naturales de la tierra, para entregárselas después al bienestar de sus conciudadanos”<sup>10</sup>. El secretario del interior y relaciones exteriores, doctor Carlos Martín, en su memoria al congreso federal de 1868, sostenía el 27 de marzo de ese mismo año: “contribuyamos a conservar la unidad y la pureza clásica de la lengua, apoderémonos de su estudio, por decirlo así, si es posible, dominemos la anarquía con que se habla y se escribe en América y hagámonos dignos herederos del grandioso idioma de Castilla”<sup>11</sup>. Dicho proyecto contenía ya lo que sería la creación de la Academia de la Lengua tres años más tarde.

El 24 de noviembre de 1870 la Real Academia Española autoriza el establecimiento de academias correspondientes en las repúblicas americanas<sup>12</sup>. En el caso de la Academia Colombiana de la Lengua, don José María Vergara y Vergara, don Miguel Antonio Caro y don José Manuel Marroquín fueron los académicos correspondientes de la española que el 10 de mayo de 1871 se declararon en junta preparatoria. La Academia se fundó gracias a Vergara y Vergara, quien argumentaba para su fundación la posible pérdida de la capacidad normativa de la Real Española (así como Fernando VII había perdido el control de América por no haber reconocido a Bolívar)<sup>13</sup>.

Como conmemorativo de las doce casas que los conquistadores establecieron en la llanura de Bogotá el 6 de agosto de 1538, doce por el número de apóstoles, se fijó el número de doce para constituir la Academia Colombiana<sup>14</sup>. Con este acto simbólico la Academia pretendía:

con generoso acierto, vincular un recuerdo en otro, eternizarlos ambos, e identificar el nacimiento de esta corporación, primera de su clase en nuestro país, con el hecho, y al mismo tiempo resultado culminante de la conquista: la implantación en este suelo de la civilización europea, representada por la propagación de la lengua castellana y el establecimiento del cristianismo<sup>15</sup>.

Esto quiere decir que hubo un primer motivo religioso –los apóstoles–, seguido de un motivo político –los conquistadores– finalmente transformado en un motivo académico –la lengua–, sin embargo éste último fue durante muchos años el escenario propicio para los dos primeros.

El siglo XIX puede ser definido, en este contexto, como la edad de oro de los lexicográficos, gramáticos, filólogos y letrados vernaculizantes. El anhelo de pureza y uniformidad en la lengua evidencia un fenómeno típicamente colonial, donde los pueblos inseguros de su cultura intentan reafirmarse, afianzar su identidad. El caso de Miguel Antonio Caro, filólogo, latinista, superior y vicepresidente encargado de la presidencia, es un claro ejemplo de cómo la otra cara de las luchas políticas en Colombia era la competencia entre sabios. Puede decirse que Caro fue el más ilustre de los presidentes gramáticos en Colombia, llegó a convertirse en figura dominante del campo intelectual y político. Lo que cabe tener en cuenta es el hecho de que los saberes lingüísticos de Caro le dieron la autoridad necesaria para imponer sus ideas en materia política. “Para los letrados, para los burócratas, el idioma correcto, es parte significativa del gobierno [...] para ellos lenguaje y poder deberían permanecer inseparables”<sup>16</sup>. La tesis principal de Malcolm Deas, en este contexto, es que el interés por la lengua permitía la conexión con el pasado español, lo que definía la clase de república que estos humanistas querían; la lengua era entonces un instrumento de dominación y de proyección de nación.

### ENTRE LA TORRE DE BABEL Y LA NACIÓN: HEGEMONÍA Y ELITE POLÍTICA

Durante el siglo XIX, la posibilidad de una *comunidad imaginada nacional* solo puede hacerse clara si la lengua es pensada como elemento del poder político, como herramienta de exclusión, dominación y normalización. Una elite política y social consideraba el dominio de la gramática española como fuente de legitimidad y poder.

Por lo menos tres o cuatro presidentes de finales del XIX y principios del XX escribieron textos de gramática y ortografía; o algunos fueron expertos latinistas en un ambiente general de preocupación por la pureza del idioma, del buen hablar y de una correcta escritura, compartida tanto por políticos conservadores como liberales<sup>17</sup>.

Las políticas de conocimiento se cruzan y superponen con las políticas gubernamentales; conocimiento y política no se distinguen, se mez-

clan, se pierden y se encuentran. El intelectual, el académico y el político parecen componer la misma pirámide; intelectualidad y política se confunden y se afectan. Escribir bien, hablar bien y gobernar bien son ecuaciones de la misma fórmula, la apuesta por una nación más civilizada, una nación digna de la Madre Patria. El régimen de saber dominante es claramente la lengua, ejercido por una forma de poder: el campo político y ejercido por una forma particular de subjetividad: los intelectuales. El tipo de autoconciencia del país está construido sobre cimientos españoles, es desde ahí desde donde se afirma —en las sesiones de la Academia Colombiana de la Lengua— que para conquistar la independencia fue necesaria la fuerza de la unidad ibérica, complementada por una cristiana reconciliación con nuestros hermanos de ultramar.

El contexto político en el cual se enmarcan estas luchas políticas de carácter académico es el de la Regeneración, época que confirma las contradicciones en las que se encuentra inmersa la intelectualidad y la política: independencia política-dependencia lingüística, que para el caso son dos caras de la misma moneda. La época de la Regeneración, impulsada por Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez puede ser caracterizada como una época que repite y renueva el pasado y al mismo tiempo presagia el futuro. Se trata de un período que expresa los conflictos sociales y económicos del país; la creación de la nación evidencia un esfuerzo por integrarse a la economía mundial, tomando medidas como la modernización del aparato estatal, el aduanero y el fiscal. Al mismo tiempo se amurallaba culturalmente el país para evitar que entraran las ideas que sustentaron esa modernización en el resto del mundo. De acuerdo con el historiador Jaime Jaramillo Uribe, en el mundo de las ideas, de lo simbólico, la tradición española y católica posee todo lo que los pueblos americanos necesitan, lo cual debe permanecer tan puro e incontaminado como la lengua.

El poder del estado forja otredades, se construye como proceso en medio de las luchas de clase y ejerce acciones de disciplinamiento con el fin de producir ciudadanos que se acoplen al tipo de país que es necesario forjar. El capital cultural sobrepasa al capital económico; es decir, la posesión de cosas materiales no tiene un reconocimiento social equiparable al capital cultural o capital lingüístico. ¿Por qué? Porque dicho capital cultural está directamente asociado a un capital político y por lo tanto a un capital simbólico, es decir, es reconocido socialmente como legítimo.

Pecar contra las leyes y el orden del lenguaje era pecar al mismo tiempo contra el buen gusto y la verdadera cultura. “La lengua es a lo menos una segunda patria, una madre que nunca nos abandona, que nos acompaña en la desgracia y en el destierro, alimentándonos siempre con sagrados recuerdos...”<sup>18</sup>. La lengua es elemento de cohesión, permite construir comunidad. Éste es el papel vital de la Academia Colombiana de la Lengua como institucionalización de dicho conocimiento, y por tanto como principio de autoridad. Frente a la elite, el vulgo puede ser fiel depositario de un tesoro tan precioso como la lengua. El proyecto civilizador de este Estado, anclado en la tradición y al mismo tiempo en las exigencias del mundo económico, implica una organización total de la vida pública, para a través de una vigilancia invisible ubicarse en todas las instancias. La lengua es la mirada vigilante.

### **ORDEN MORAL, ORDEN POLÍTICO Y ORDEN LINGÜÍSTICO: UN MISMO ORDEN CIUDADANO**

El uso correcto de la lengua, supone al mismo tiempo que existe un uso moralmente correcto, de acuerdo con la Academia Colombiana de la Lengua las palabras deberán ser usadas teniendo en cuenta los sentidos que han tomando en la historia, de ahí la importancia de detenerse en las etimologías y definiciones, pues las lenguas son cuerpos vivientes que respiran las ideas con que se connaturalizan. Según afirmaba el mismo Miguel Antonio Caro, es deber de eruditos y gramáticos cuidar, fijar y dar esplendor a los sentidos de las palabras para evitar que expresen ideas contrarias a la moral. Las condiciones sociales de posibilidad de la gramática están ancladas en presupuestos que son, en primera instancia, de carácter moral. Tal como afirma Beatriz González, las gramáticas y las leyes de la lengua cumplen una función reguladora, al domesticar el cuerpo se convierten en escenarios indispensables para el buen desempeño del ciudadano.

Tras el poder civilizatorio de la lengua existe un ánimo de corregir, de desterrar el vicio y serenar las conciencias, a través del refinamiento de la sensibilidad se pretende poner en armonía el saber lingüístico, el saber político y el saber moral. El buen uso del lenguaje no solo forma buenos literatos, buenos políticos, buenos intelectuales o académicos, sino que



principalmente forma eso, hombres buenos, capaces no solo de legislar sino de gobernarse a sí mismos. Un buen académico será un buen gobernante y necesariamente un buen cristiano. El buen gobernante sería en este caso el que habla bien, el buen orador, el buen escritor, aquel que es capaz de conducir al pueblo a través de la palabra.

El gobernante se debate entre la tarea administrativa y educativa, en términos de Foucault, se debate entre el traje de administrador y de pastor; frente al panorama económico organiza, frente al cultural y político conduce el rebaño. De tal forma que las gramáticas se convierten en prácticas discursivas que van formando no solo un cuerpo social subjetivado y una representación interiorizada de cada individuo —en términos de Beatriz González—, sino que produce sistemas de exclusión cada vez más sólidos.

El proyecto fundador de la nación es civilizatorio en el sentido de darle, por un lado, a la escritura un poder legalizador y normativo de prácticas y sujetos cuya identidad quedase circunscrita al espacio escriturario; y por otro, organizar un poder múltiple, automático y anónimo que controlase sin cesar y discretamente a los individuos: lograr que estos fuesen ciudadanos de la polis, de una red invisible de leyes, reglas y textos de policía, vigilados y vigilantes en una mutua complicidad contenedora de posibles transgresiones. La escritura sería el ejercicio decisivo de la práctica civilizatoria sobre la cual descansaría el poder de la domesticación de la barbarie y la dulcificación de las costumbres: debajo de la letra (de las leyes, normas, libros, manuales, catecismos) se replegarán las pasiones, se contendrá la violencia<sup>19</sup>.

El volumen de publicaciones sobre lengua y gramática fue descomunal entre 1847 y 1900. El hablar y escribir bien no era solo signo de ‘buen gusto’, sino que permitía hacer la distinción entre lo ‘bueno’ y lo ‘malo’. El dominio de la gramática estaba asociada entonces con formas correctas de civilidad y moralidad. En este contexto, los ideólogos de la Regeneración veían en la lengua un medio y símbolo de unidad nacional que establecía lazos de comunicación entre Hispanoamérica y España. En este mismo sentido, la Constitución de 1886 establecía un estado unitario inspirado en la ideología hispanista y católica, donde la lengua española era comprendida como un hecho natural. A comienzos de este siglo siguieron siendo presidentes los grandes latinistas, gramáticos o expertos en ortografía: José Manuel Marroquín, Marco Fidel Suárez y Miguel Abadía. El lenguaje se convirtió entonces en el eje central para la formación de la nueva elite colombiana, instrumento para la puesta en marcha de la lucha de clases.

Las gramáticas tienen entonces una clara función jurídico-política; en palabras de Beatriz González, se trata de la invención de la ciudadanía. De acuerdo con el mismo Andrés Bello, la gramática es una de las instancias éticas, jurídicas y políticas con mayor poder de intervención para la constitución de la ciudadanía y discurso fundacional del estado moderno. La imposición de una estructura normadora de la lengua a través de una pedagogía obligatoria permitiría, según Bello, erradicar los barbarismos, los cuales impiden la difusión de las luces, la ejecución de las leyes, la administración del estado y la unidad nacional. El letrado fue el ciudadano por excelencia, el ‘representante’ de la ciudadanía.

### LENGUA Y CONOCIMIENTO: DESAFÍOS PARA PENSAR LA NACIÓN

Las formas de producción de saber son politizadas de acuerdo a los momentos históricos concretos y su politización supone una posterior institucionalización. Se establece así una relación tripartita entre conocimiento, acción política e institución; relación que se encuentra en conjunción con un proyecto de nación determinado e históricamente ubicado. Una indagación acerca del saber lingüístico, y su institucionalización en la Academia Colombiana de la Lengua, evidencia el modo en que las formas de conocer son producidas a través de prácticas discursivas por mecanismos de poder de distinto orden. Saber político y saber lingüístico se entrecruzan para establecer formas de regulación sobre los cuerpos de aquellos que deben convertirse en ciudadanos. La lengua se convierte entonces en forjadora de hábitos, prácticas y espíritus, pues ella “limpia, fija y da esplendor”<sup>20</sup>.

Las implicaciones de que la nación pueda ser pensada como espacio de regulación, o, en términos de Anderson, como una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana, nos da luces respecto a los modos en que el pensamiento sobre la nación es configurado por la elite colombiana a finales del siglo XIX. De acuerdo con Anderson (1983), las lenguas impresas cumplen un papel fundamental en la gestación de una conciencia nacional, brindando una nueva fijeza al lenguaje y estableciendo ‘lenguajes de poder’. En este sentido, el *Anuario de la Aca-*

*demia Colombiana de la Lengua* de 1874 argumenta que “[...] solo cuando un grupo de naciones tiene un idioma común, puede la una pasear por el territorio de la otra sus banderas como amigas, no ya como conquistadoras”<sup>21</sup>.

La elite intelectual del país se constituyó en elite política al mismo tiempo que intentaba poner en marcha proyectos modernizadores tanto económicos como culturales. La Regeneración se impone en el país como un orden de tipo burgués con rezagos arcaicos y tendencias modernizantes. Tal como afirma Marco Palacios:

de un lado, predicaba la vuelta a la tradición, al principio de autoridad que se habría perdido al abandonar las raíces culturales y corporativas del pueblo colombiano. Colombia requería un Estado que respondiese con un grado mínimo de coherencia a una sociedad católica, hispanizada no solo en lo castizo de la lengua, sino también en los valores y modos de vida [...] al mismo tiempo, este nacionalismo ontológico adhirió al internacionalismo capitalista, fomentó la economía exportadora-importadora, atrajo inversiones extranjeras, privatizó las tierras públicas con el mismo ímpetu de sus antecesores y con ello continuó acentuando la desintegración social que combatía, la del orden precapitalista<sup>22</sup>.

Imponer regulaciones sobre el lenguaje supone de inmediato una domesticación sobre los cuerpos tras la cual se encuentra un proyecto civilizador. Las representaciones sobre la nación estaban cargadas de representaciones restrictivas y profundamente excluyentes. Esto quiere decir que las políticas lingüísticas son al mismo tiempo políticas de exclusión; mirar la historia de la lengua es repasar una historia de exclusiones –letrados, humanistas, intelectuales, bogotanos. Las políticas acerca del lenguaje y los manuales de gramática se convirtieron en instrumentos de vigilancia del estado para producir ciudadanos que correspondieran a los nuevos tiempos. Se trataba de un proceso en el cual se buscaba ejercer control sobre lo social e impulsar los proyectos de modernización.

En este contexto, la Academia Colombiana de la Lengua, como institución académica y como dispositivo de conocimiento, cumple al mismo tiempo una función política que genera formas de saber-poder sustentadas sobre un ideal hispánico y católico de nación. Dicha institución evidencia el modo en que el conocimiento es producido políticamente a través de mecanismos de poder que en este caso se expresan en los manuales y diccionarios de gramática. El caso de la lengua evidencia una situación contradictoria en el proyecto de nación, la paradoja de la ‘independencia dependiente’, es decir, independencia política pero dependencia lingüística,

lo problemático consiste en perder de vista que ésta última es una cuestión de orden político.

**ENTRE EL *HOMO ACADEMICUS* Y EL *HOMO*  
*ECONOMICUS*: HACIA UN ESPACIO CRÍTICO PARA  
LA PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES**

Lo que defiende fundamentalmente es la posibilidad y la necesidad del intelectual crítico, y crítico, en primer lugar, de la doxa intelectual que segregan los dóxofos<sup>23</sup>. No existe una auténtica democracia sin un auténtico contrapoder crítico. El intelectual forma parte de él en buena medida. Por eso considero que el trabajo de demolición del intelectual crítico, muerto o vivo [...] es tan peligroso como la demolición de la cosa pública y se inscribe en la misma empresa global de restauración<sup>24</sup>.

El debate entre conocimiento, lengua y nación nos pone ante una cuestión fundamental, resulta urgente establecer cómo los modos de normalización, en este caso del lenguaje, contribuyen al replanteamiento de los modos en que las formas de saber entran en juego con mecanismos de poder encaminados a producir cierto tipo de sujetos. Desde esta perspectiva, no se trata de un conocer objetivo de los hechos del pasado, sino un interpretar del mismo, de acuerdo a las necesidades específicas del presente.

El sujeto civil, es decir, el ciudadano correspondiente con un proyecto de nación determinado, posee un ethos particular, un modo de reconocerse dentro del orden social. El ethos del intelectual de fines del siglo XIX se encontraba impregnado de elementos de la cultura española<sup>25</sup>: caballero, altivo, heroico, cortés, cristiano y paladín de una causa, frente al ethos del trabajo de tipo burgués que corresponde con el mundo moderno: cálculo, moderación en los gastos, ahorro, sentido de la transacción. Estos dos tipos de ethos en construcción se imbrican y conviven en un mismo momento histórico y político. De la misma manera, el valor de la distinción se transforma, deja de estar vinculado con un capital cultural y un tipo de saber académico asociándose mejor a un capital de tipo económico. Los procesos de modernización traen consigo un perfil de *homo economi-*

cus que se reconfigura con el apego existente al orden colonial, aparece nuevamente la paradoja.

Hacerse la pregunta por la lengua es cuestionar no solo los modos en que la identidad se configura, sino los modos en que nos convertimos en sujetos a lo largo de la historia. Puede que las cuestiones gramaticales no sean nuestra principal preocupación en tiempos del capitalismo tardío, pero sí lo es el modo en que se producen y reproducen nuevos vocabularios de dominación que determinan la configuración de las naciones<sup>26</sup>. En un período histórico concreto, el discurso de la lengua se convirtió en un discurso de exclusión; desde ahí podemos preguntarnos ¿en qué momento el discurso académico y el discurso económico se asocian para producir diferencias?, ¿qué formas de verdad configuran dichos discursos?, ¿cuál sería el tipo de *racionalidad* que determinaría las prácticas discursivas del intelectual que en tiempos del capitalismo se debate entre el campo académico y el económico?

A partir de este marco explicativo, he intentado elaborar una lectura aproximativa al campo académico en Colombia, que dé cuenta de las relaciones de poder que atraviesan los discursos hegemónicos que construyen e imaginan la nación. Quedan desde luego por analizar otros horizontes de sentido desde los cuales la tarea del intelectual en estos tiempos pueda ser pensada. Los caminos que he recorrido a través de las letras aquí plasmadas, son caminos aferrados a la historia, una historia gracias a la cual nos podemos aventurar a pensar el presente como espacio crítico en el que se forjen *discursos de resistencia* donde las formas de saber crean nuevas posibilidades de ser sujetos.

## NOTAS

- 1 Foucault, Michel. 1997. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-textos: 34.
- 2 Al campo pertenecen específicamente las instituciones y al hábito le correspondería la acción individual. El campo se expresa en cierto tipo de instituciones sin desprenderse del hábito. El principio de la acción histórica “no reside ni en la conciencia ni en las cosas sino en la relación entre los dos estados de lo social, a saber, entre la historia objetivada en las cosas, bajo forma de instituciones, y la historia encarnada en los cuerpos, bajo la forma de este sistema de disposiciones permanentes que yo llamo *habitus*”. La visión dividida del mundo social debe ser sustituida por una visión elaborada “a partir de estos dos modos de existencia

- de lo social, el habitus y el campo, la historia hecha cuerpo y la historia hecha cosa”. Bourdieu, Pierre. 1984. *Questions de sociologie*. París: Minuit. Citado por Pedro Castón Bayer. (1996). “La Sociología de Pierre Bourdieu”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, REIS (Madrid), 76.
- 3 Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología cultural*. Introducción de Néstor García Canclini. México: Grijalbo, 19.
  - 4 Bourdieu, Pierre, y Gunther Teubner. 2000. *La fuerza del derecho*. Colección Nuevo Pensamiento Jurídico. Bogotá: Ediciones Uniandes, Instituto Pensar / Siglo del Hombre: 92.
  - 5 Entre los redactores del periódico se encuentra el doctor Rufino Cuervo, padre del filólogo Rufino José Cuervo.
  - 6 “Sobre el idioma”. *La Miscelánea* (Bogotá), (16 de octubre de 1825): 5.
  - 7 Romero, Germán, ed. 1972. *Epistolario de Rufino José Cuervo con los miembros de la Academia Colombiana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo: XV.
  - 8 Restrepo, José Manuel. 1858. “Historia de la revolución de la república de Colombia”. Tomo III. Besanzon: 543. Citado por Romero, Germán, ed. *Ibíd.*: XX.
  - 9 *Ibíd.*: XXIII.
  - 10 *Diario Oficial* (Bogotá), 20 de marzo de 1868. Citado por Romero, Germán, ed. *Ibíd.*: XXV.
  - 11 *Diario Oficial* (Bogotá), 27 de marzo de 1868. *Ibíd.*: XXVI.
  - 12 La Real Academia Española se fundó en 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena. Felipe V aprobó su constitución el 3 de octubre de 1714 y la colocó bajo su “amparo y Real Protección”. El propósito de la Real Academia Española era el de “fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza”. Tal objetivo se representó en un emblema formado por un crisol al fuego con la leyenda *Limpia, fija y da esplendor*, lo cual obedecía al propósito de combatir todo aquello que alterara la elegancia y pureza del idioma. “Fundación de Bogotá y de la Academia Colombiana”. *Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua 1874-1910*. 1935. Tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional.
  - 13 El escudo de la Academia testifica el tipo de vinculación con España, el lema reza: “una estirpe, una lengua y un destino” y tiene como imágenes un león y un castillo, símbolos de León y Castilla.
  - 14 Los electos por unanimidad fueron los señores don Pedro Fernández Madrid, don José Joaquín Ortiz, don José Caicedo Rojas, don Santiago Pérez, don Rufino José Cuervo, don Manuel María Mallarino, don Venacio González Manrique, don Felipe Zapata y el presbítero don Joaquín Pardo Vergara. Fue así como la Real Academia Española en la sesión del 23 de noviembre de 1871 aprobó el establecimiento de la Academia Colombiana, primera en América, con el número de los escogidos.
  - 15 “Fundación de Bogotá y de la Academia Colombiana”. *Op. cit.*
  - 16 Deas, Malcolm. 1993. “Miguel Antonio Caro y amigos: gramática y poder en Colombia”. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo: 42.
  - 17 Pineda Camacho, Roberto. 2000. “El Derecho a la Lengua. Una historia de la política lingüística en Colombia”. *Estudios Antropológicos* (Bogotá), 4:14.
  - 18 “Introducción”. *Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua 1874-1910*. *Op. cit.*: 3.
  - 19 González Stephan, Beatriz. 1996. “Economías fundacionales. Diseño del cuerpo ciudadano”. *Cultura y Tercer Mundo*. 2. *Nuevas identidades y ciudadanías*. Caracas: Nueva Sociedad: 19-20.

- 20 Lema del símbolo de la Real Academia Española.
- 21 “Introducción”. *Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua 1874-1910*. Op. cit.: 4.
- 22 Palacios, Marco. 1999. *Parábola del liberalismo*. Bogotá: Norma: 256.
- 23 Según Bourdieu, los “técnicos de la opinión que se creen sabios”.
- 24 Bourdieu, Pierre. 1999. “La Fuerza del Derecho”. *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión liberal*. Barcelona: Anagrama: 20-21.
- 25 “No es accidental que tipos sociológicos como el avaro, el inventor o el hombre de empresa, no existan en la literatura española, así como son de abundantes en la francesa a partir del siglo XVIII, o en la época del capitalismo británico o estadounidense del siglo XIX. Las prácticas nobiliarias de mesa ancha, gasto ostensible y hospitalidad, la imprevisión del futuro, el desdén por el trabajo lucrativo y por las profesiones técnicas burguesas o capitalistas, impregnaron el alma española, desde las clases nobles hasta los más modestos hidalgos y desde estos hasta el pueblo bajo”. Jaramillo Uribe, Jaime. 1997. *El pensamiento colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Planeta: 33.
- 26 “Esperábamos demasiado de un vínculo histórico que convertía a colombianos y latinoamericanos en privilegiados de fronteras. Si ahora andamos desilusionados con una España que obedece los mandatos de la Unión Europea es porque nuestras ilusiones seguían amparadas en un vínculo de “familia” que se deshacía a medida que España buscaba parentescos territoriales, económicos y políticos al otro lado de los Pirineos más que al otro lado del Atlántico [...] Que ahora nos exijan visado para entrar a España no habla tanto de la mezquina ley de extranjería de Aznar como de la retórica que alimentamos para seguir hablando de la ‘madre patria’[...] aceptemos que casi quinientos años de retórica hispanoamericanista se acababan de estrellar con la razón administrativa y policíaca de la Unión Europea”. Collazos, Oscar. 2001. “Colombia / España”. Quinta Columna. *El Tiempo* (Bogotá), 24 de marzo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, Benedict. 1983. *Imagined Communities. Reflections on the origin and Spread of Nationalism*. Londres-Nueva York: Verso.
- Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua 1874-1910*. 1935. Tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Araujo Vélez, Angelina. 1990. *Epistolario de Ángel y Rufino José Cuervo con Colombianos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Bourdieu, Pierre. 1990. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- . 1988. *Homo Academicus*. California: Stanford University Press.
- . 1988. *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- . 1990. *The Logic of Practice*. Stanford: Stanford University Press.
- Bourdieu, Pierre. 1999. *Contrafuegos, reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión liberal*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre, y Gunther Teubner. 2000. *La fuerza del derecho*. Colección

- Nuevo Pensamiento Jurídico. Bogotá: Ediciones Uniandes / Instituto Pensar / Siglo del Hombre.
- Bourdieu, Pierre, y J. C. Passeron. 1967. *Los estudiantes y la cultura*. Barcelona: Labor.
- Caro, Miguel Antonio. 1976. *Del uso en sus relaciones con el lenguaje*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Castón, Pedro. 1996. "La sociología de Pierre Bourdieu". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, REIS* (Madrid), 76.
- Collazos, Óscar. 2001. "Colombia / España". Quinta Columna. *El Tiempo* (Bogotá), 24 de marzo.
- Deas, Malcolm. 1993. "Miguel Antonio Caro y amigos: gramática y poder en Colombia". *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo: 25-60.
- Foucault, Michel. 1997. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-textos.
- González Stephan, Beatriz, et. al. 1994. *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila.
- "Intelectuales protestan por visa para España". 2001. Opinión. *El Tiempo* (Bogotá), 18 de marzo.
- Jaramillo Uribe, Jaime. 1997. *El pensamiento colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Planeta.
- Palacios, Marco. 1999. *Parábola del liberalismo*. Bogotá: Norma.
- Pineda Camacho, Roberto. 2000. "El Derecho a la lengua. Una historia de la política lingüística en Colombia". *Estudios Antropológicos* (Bogotá), 4.
- Romero, Germán, ed. 1972. *Epistolario de Rufino José Cuervo con los miembros de la Academia Colombiana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Romero, Germán, ed. 1978. *Epistolario de Rufino José Cuervo con Miguel Antonio Caro*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.